

terminos habiendo y otenido de sus hijos y axones
vivos seme deven guardar el Privilegio y esena
... ~~alors~~ que llevo expresado, y para que con
efecto seme guarden =

A los pido y supp.^o tengan por presentadas las
referida informacion y partidas de Entierros
y Bautismo, y en su vista se havan man
dar guardar y que seme guarden el privilegio
y esenciones que para referida lei Real se
ordena previene y manda, y que de la providen
cia que por Vmd.^s se diere se ponga nota por
el presente Escriv.^o en el libro de acuerdos de
ayuntamiento para que siempre conste, y
ami seme de testimonio en relacion, y de la
providencia, que por Vmd.^s se diere, a la letra pa
ra las de lo quando me converga, y de lo contra
rio omiso o denegado (hablando con la judicicia mo
destia) lo pido por testimonio con insercion de
este Pedimento y acuerdo que a el se prohibiere
para darlo en queja ante S. Mag.^o y Seno
res de la Real Chancilleria de Granada y de
mas tribunales que me conjetan en justicia que
pido y suplico en lo necesario

Otro digo que esta Receptoria de esta Villa no a
pagel de sellos conas pendiente, encuia aten
cion a Vmd.^s pido y supplico se sirvan
admitirme en este oficio sin perjuicio